



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 079-2013-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 05 de Julio de 2013

VISTO:

El Memorando N° 123-SUNARP/ZR.IV-JEF de fecha 01 de julio de 2013;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al documento de visto, el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil, viajará a la ciudad de Tarapoto y Moyobamba, para cumplir con citación de fiscalía en el Exp. N° 2012-45-0, de la Oficina Registral de Yurimaguas, por los días del 07 al 11 de julio de 2013;

Que, en tales circunstancias, se hace necesario encargar el despacho de la Jefatura Zonal a la Gerente Registral, Abog. María Isabel Vásquez Villacorta, de conformidad al Art. 91°, inciso p) del ROF, aprobado por Resolución Suprema N° 139-2002-JUS, a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades en la referida área;

Que, de acuerdo a los artículos 73° y 74° del Reglamento Interno de Trabajo de la SUNARP, aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, mediante encargatura se asignan temporalmente funciones distintas a las que originalmente le corresponde al cargo que desempeña un trabajador.

Que, de conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley N° 26366, así como estando a las atribuciones señaladas en el inciso p) del artículo 32° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por el Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, concordante con las funciones y atribuciones prescritas en el inciso r) del artículo 86° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Suprema N° 139-2002-JUS;



Con el visto bueno de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la Gerente Registral Abog. MARIA ISABEL VASQUEZ VILLACORTA, las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, del 08 al 11 de Julio de 2013, por las consideraciones expuestas.

Regístrese y Comuníquese;



Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

BhRRGma

1 de 1